Nota **12 / 2024 - SOSM-COMP -UNSa**
SOLICITUD DE AFECTACION PREVENTIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN AIRE ACONDICONADO PARA LA SALA DEL SERVIDOR DE AULAS NORTE
De: SOSM - Compras y Contrataciones

Salta,
03/10/2024

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: copras@oys.unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 03 de octubre de 2024

Sr. Secretario

Cr. Héctor FLORES

Secretaría Administrativa

S / D

Nos dirigimos a Ud. con el fin de solicitarle la Afectación Preventiva en la partida que corresponda de Gastos de Funcionamiento de la Dirección General de Obras y Servicios, por la suma de $ 1.200.000,00 (Pesos un millón doscientos mil con 00/100.-) para la adquisición de un aire acondicionado para ser ubicado en la sala de servidor

Salta, 03/10/2024

del sector de aulas norte, según informe del Sr. Mario Romero Jefe de Talleres, con el visto bueno del Ing. Vicente Lobo a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios. Se adjunta archivo del pedido y la solicitud de gasto.

Cumplido el trámite, elevar las presentes actuaciones vuelvan al Departamento de Contrataciones y Compras de Secretaría, a efectos de realizar la contratación.

Cordialmente.

Salta, 02 de Octubre 2024

Sr. Director de la

Dirección General de

Obras y Servicios

Ing. Vicente Lobo

S________/______D

De acuerdo a lo solicitado por la Sra. Lorena García pongo en su conocimiento la imperiosa necesidad de realizar la compra de forma urgente un equipo de aire acondicionado tipo Split inverter de 3000 frigorías para ser ubicado en Sala de Servidor de sector de aulas norte, ya que el espacio es muy serrado y no posee ningún tipo de ventilación, por lo tanto, se corre un alto riesgo de que los equipos de informática que allí se encuentran se puedan quemar o sufrir daños por las altas temperaturas.

Adjunto a la misma cotización sobre lo requerido y a la espera de una respuesta favorable saludo a Ud cordialmente.

MARIO A. ROMERO
Jefe de Talleres
Dir. Gral. de O. y S. U.N.Sa.

Lic. María Lorena García
Supervisora de Red
Dirección General de Obras y Servicios
UNSa.

Autorizado pase al Sep de Compras para proseguir con el trámite correspondiente

03/10/24

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Const. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa

SOLICITUD DE GASTOS

Nº DE SOLICITUD: 19/2024 **EJERCICIO:** 2024

EXPEDIENTE Nº: SOSM 21/2024 **DEPENDENCIA:** Dirección General de Obras y Servicios

UNIDAD SOLICITANTE: Dirección Genral de Obras y Servicios

RUBRO COMERCIAL: Climatización

MODALIDAD DE COMPRA SUGERIDA: Sin Modalidad

FECHA DE INICIO Y FIN DE VIGENCIA SUGERIDAS:

PROC. SELECCIÓN SUGERIDO: Contratación Directa por Urgencia

OBJETO: Adquisición destinada a la Sala del Servidor Aulas Norte

PRIORIDAD y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD: Instalación del equipo, por ser un lugar cerrado, sin ventilación.

CAUSAS DE CONTRATACIÓN DIRECTA: Por urgencia

BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
1	Aire Acondicionado Tipo Split inverter de 3000 frigorías	u.	1	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00
					$ 1.200.000,00

Lugar de Entrega: En Depósito de la DGOyS, Complejo Universitario Avda. Bolivia 5150. Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 hs.

LA SUMA DE: UN MILLON DOSCIENTOS MIL CON 00/100,-

Plazo de entrega: INMEDIATO

Mantenimiento de oferta: 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

Condición de pago: 5 (CINCO) días hábiles de fecha de apertura.

Observaciones propias

especificación Técnica

FECHA: 03/10/2024

SOLICITANTE:

FIRMA Y ACLARACION:

GUILLERMO MARTINEZ
Jefe Dpto. Compras a/c
DGOyS - U.N.Sa

AUTORIZACION DEL GASTO

FECHA

FIRMA Y ACLARACION:

Marcar X	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
	11	Funcionamiento
	11	Anticipo Financiero
	12	Recursos PROPIOS
	16	

Nota **33 / 2025 - SOSM-COMP -UNSa**
SOLICITUD DE AFECTACION PREVENTIVA POR LA ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS
De: SOSM - Compras y Contrataciones

Salta, 06/03/2025

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: copras@oys.unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 06 de marzo de 2025

Sr. Secretario

Cr. Héctor FLORES

Secretaría Administrativa

S / D

Nos dirigimos a Ud. con el fin de solicitarle la Afectación Preventiva en la partida que corresponda de Gastos de Funcionamiento de la Dirección General de Obras y Servicios, por la suma de $ 2.600.000,00 (Pesos dos millones seiscientos mil con 00/100.-) para la adquisición de 2 (dos) aire acondicionado para ser ubicado en la sala de servidor del sector de aulas norte y sala de servidor en central telefónica, según informe del Sr. Mario Romero Jefe de Talleres, con el visto bueno del

Salta, 06/03/2025

Ing. Vicente Lobo a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios. Se adjunta archivo del pedido y la solicitud de gasto.

Cumplido el trámite, elevar las presentes actuaciones vuelvan al Departamento de Contrataciones y Compras de Secretaría, a efectos de realizar la contratación.

Cordialmente.

Salta, 28 de Febrero de 2025

Sr. Director de la

Dirección General de

Obras y Servicios

Ing. Vicente Lobo

S_____/_____D

De acuerdo a lo solicitado por la Sra. Lorena García pongo en su conocimiento la imperiosa necesidad de realizar la compra de forma urgente de dos equipo de aires acondicionados tipo Split inverter de 3000 frigorías para ser ubicados en Sala de Servidor de sector de aulas norte y sala de servidor en central telefónica ya que los espacios son muy reducido y no poseen ningún tipo de ventilación, por lo tanto, se corre un alto riesgo de que los equipos de informática que allí se encuentran se puedan quemar o sufrir daños por las altas temperaturas.

Adjunto a la misma cotización sobre lo requerido y a la espera de una respuesta favorable saludo a Ud cordialmente.

MARIO A. ROMERO
Jefe de Talleres
Dir. Gral. de O. y S. U.N.Sa.

Lic. María Lorena García
Supervisora de Red
Dirección General de Obras y Servicios
UNSa.

SOLICITUD DE GASTOS

Nº DE SOLICITUD: 19/2024 — **EJERCICIO:** 2024

EXPEDIENTE Nº: SOSM 21/2024 — **DEPENDENCIA:** Dirección General de Obras y Servicios

UNIDAD SOLICITANTE: Dirección Genral de Obras y Servicios

RUBRO COMERCIAL: Climatización

MODALIDAD DE COMPRA SUGERIDA: Sin Modalidad

FECHA DE INICIO Y FIN DE VIGENCIA SUGERIDAS:

PROC. SELECCIÓN SUGERIDO: Contratación Directa por Urgencia

OBJETO: Adquisición destinada a la Sala del Servidor Aulas Norte

PRIORIDAD y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD: Instalación del equipo, por ser un lugar cerrado, sin ventilación.

CAUSAS DE CONTRATACIÓN DIRECTA: Por urgencia

BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
1	Aire Acondicionado Tipo Split inverter de 3000 frigorías	u.	2	$ 1.300.000,00	$ 2.600.000,00
					$ 2.600.000,00

Lugar de Entrega: En Depósito de la DGOyS, Complejo Universitario Avda. Bolivia 5150. Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 hs.

LA SUMA DE: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL CON 00/100,-

Plazo de entrega: INMEDIATO

Mantenimiento de oferta: 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

Condición de pago: 5 (CINCO) días hábiles de fecha de apertura.

Observaciones propias

especificación Técnica

SOLICITANTE: **FECHA: 06/03/2025**

FIRMA Y ACLARACION:

AUTORIZACION DEL GASTO

FECHA

GUILLERMO MARTINEZ
Jefe Dpto. Compras a/c
DGOyS - U.N.Sa

FIRMA Y ACLARACION:

Marcar X	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
	11	Funcionamiento
	11	Anticipo Financiero
	12	Recursos PROPIOS
	16	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688
****

ASESORIA JURIDICA

DICTAMEN N°:22.944.
FECHA: 21 de marzo de 2.025.
EXPEDIENTE Nº: 21/2024 SOSM UNSa.
ASUNTO: Adquisición de aires acondicionados para la sala del servidor del sector Aulas Norte.

Sr. Director

I-Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica, por disposición del Director de la Dirección General de Obras y Servicios para dictamen del proyecto de acto administrativo de llamado a contratación directa mediante el procedimiento de compulsa abreviada por monto adquisición de aires acondicionados para la sala de servidor del sector de Aulas Norte y servidor de central telefónica del Complejo Universitario.

II- La Supervisora de Red, solicita la compra de aire acondicionado a fs.03, para el sector de aulas norte, informando que corren un alto riesgo de dañarse los equipos informáticos que allí se encuentran por las altas temperaturas. Asimismo, se requiere un equipo más, para la sala de servidor en central telefónica, a fs.19.

Por lo expuesto, de acuerdo al procedimiento de contratación, se acompaña solicitud de gastos, detallándose lo requerido y sus características, a fs.20.

A tales efectos, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, registra comprobante de preventivo de gastos, PrAc 39/2025, del 10/03/25- (fs.27)- autorizado por Providencia 143/25 SAD UNSa.

III- La Unidad Operativa de compras agrega, pliegos de base y condiciones particulares y de especificaciones técnicas (fs.29/33), proyecto de acto administrativo del presente llamado a contratación directa, fs. 37/38.

IV- Analizados los mismos, se sugiere a la UOC, en documentación que debe acompañar el oferente, agregar la presentación de SIPRO y modificar donde expresa "AFIP" por ARCA, a fs.32.

V Por lo expuesto, cumplido lo ut supra, a opinión de la suscripta no encontraría objeción legal que formularles, conforme el art.25 inciso d) punto 1 del Decreto Nº1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto Nº1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional.

Abog. Teresa Inés del Valle Arias.

Sirva la presente de atenta nota de remisión Dirección General de Obras, Servicios y Mantenimiento.

Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: compras@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Resolución Nº 031 - DGOyS- 25 **EXPEDIENTE Nº SOSM 21/2024**

Salta, 26 de marzo de 2025

VISTO las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de 2 (dos) aires acondicionados, y.

CONSIDERANDO:

QUE, la misma tiene como destino en la Sala del Servidor Sector Aulas Norte y Sala de Servidor en Central Telefónica del Complejo Universitario.

QUE, cuenta con el aval del Secretario de Obras, Servicios y Mantenimiento, Ingeniero Edgardo SHAM y del Director de Construcción y Mantenimiento, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios Ing. Vicente LOBO.

QUE, la, Dirección de Contabilidad - Dpto. de Registro y Análisis de gastos realizó la Afectación Preventiva PRaC 39/2025 de la suma de $ 2.600.000,00 (Pesos dos millones seiscientos mil con 00/100.-).

QUE, la contratación se encuadra en el Articulo 25, Inciso d), punto 1) del Decreto Nª 1.023/01 y sus modificatorias, que reglamenta las Contrataciones del Estado Nacional.

QUE, a tal efecto se confecciono el Pliego de Especificaciones Técnicas y de Condiciones Particulares, que regirá para la Contratación en cuestión.

QUE, obra en páginas 40 de SUDOCU, el Dictamen Nº 22.944 de no objeción de Asesoría Jurídica.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO
a/c Dirección General de Obras y Servicios
Universidad Nacional de Salta
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Autorizar y Convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nº 07-DGOyS - 25, por la adquisición de 2 (dos) aires acondicionados para la Sala del Servidor Sector Aulas Norte y Sala de Servidor en Central Telefónica del Complejo Universitario.

Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: compras@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Resolución Nº 031 - DGOyS- 25 **EXPEDIENTE Nº SOSM 21/2024**

ARTÍCULO 2º.- Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares - Anexo I y Especificaciones Técnicas - Anexo II, que regirá en la presente Contratación juntamente con el pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional.

ARTICULO 3º .- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 01/04/25 a las 12:00 hrs.- en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Obras y Servicios - Av. Bolivia Nº 5150-Salta.

ARTICULO 4º.- Imputar la suma de $ 2.600.000,00 (Pesos, dos millones seiscientos mil con 00/100.-) a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 5º .- Designar a la Sr. Daniel Castillo, Sr. Enrique Ten y Sr. Mario Romero como miembros de la Comisión Evaluadora Titulares, Sr. Alvaro Romero, Sr. Enrique Ten y Sr. Federico Laureano, todos de la Dirección General de Obras y Servicios como miembros de la Comisión Evaluadora Suplentes que entenderá en el estudio de la presente Contratación.

ARTICULO 6º.- Regístrese y procédase a cursar las invitaciones para la Contratación que nos ocupa.

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
DGOyS - UNSa

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

ACTA DE APERTURA

Nombre del organismo contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación D. por C. Abreviada por Monto	**Nº 07- DGOyS-2025**	**Ejercicio: 2.025**
Clase: Etapa única		
Modalidad: Sin Modalidad		

Expediente Nº: SOSM 21/24

Rubro Comercial: Adquisición de 2 aires acondicionados

En la ciudad de Salta Capital, a los uno días del mes de abril del 2025, siendo las 12:30 horas, se reúnen en Local de la DGOyS, los funcionarios asignados para realizar el presente acto que firman al pie, con el objeto de proceder a realizar la apertura del sobre que contiene la propuesta.

Nº de orden asignado a cada oferta	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Forma de la garantía integrada	Monto de la garantía integrada
1	CERIDONO	$ 2.179.544,00		
----	----------	----------		

OBSERVACIONES:
Con las ofertas obtenidas, siendo las 12:45 horas, se procede a dar cierre al acto, suscribiendo los funcionarios intervinientes dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

GUILLERMO MARTINEZ
Jefe Dpto. Compras a/c
DGOyS - U.N.Sa

Tec. SANDRA T. COMOGLIO
Jefe Dpto. Contable
DGOyS - U.N.Sa

Salta, 01 de Abril 2025

Sres.

Universidad Nacional de Salta

Presente Ref.Compulsa Abreviada N* 07/2025

Por intermedio del presente comunicamos

Que la Marca de los Equipos Cotizados es Surrey , con un año de Garantia de Fabrica. Con una demora de entrega de 5 a 7dias una vez.Recibida la Orden de Compra.-

Atte.-

Ing. Guillermo M. Ceridono
Socio Gerente
CLICER S.A.S.
CUIT 30-71631895-4

Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: compras@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

EXPEDIENTE Nº SOSM 21/25

Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nº 08/2025- DGOyS

SALTA, 16 de abril de 2025

DICTAMEN DE PREADJUDICACION

OBJETO: Adquisición de materiales y repuestos para aires acondicionados.
DESTINO: Anfiteatros del Complejo Universitario.

Ing. Vicente LOBO
a/c Dir. General de Obras y Servicios
S / D

La Comisión Evaluadora de Preadjudicación, ha estudiado las actuaciones realizadas con motivo de la Contratación Directa que nos ocupa, y teniendo en cuenta lo presupuestado, y que en el presente concurso se ha cumplido con los recaudos reglamentarios por la normativa y se aconseja:

1ª Declarar Fracasada, la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nº 08, por presentar deuda en la Agencia de Recaudación y Control Aduanero ARCA, la empresa CERIDONO – CUIT Nº 30-71631895-4.

2ª Por persistir la necesidad, realizar un nuevo llamado, con carácter de urgente.

Sirva la presente de atento informe.-

Castillo Daniel A
Leg. 6711

José E. Tom
José Enrique Tom
Leg. 8145

Laureano R Fedano
Leg 5392

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688
****

ASESORIA JURIDICA

DICTAMEN N°:23.076.
FECHA: 08 de mayo de 2.025.
EXPEDIENTE Nº: 21/2024 SOSM UNSa.
ASUNTO: Adquisición de aires acondicionados para la sala del servidor del sector Aulas Norte.

Sr. Director

I-Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica, por disposición del Director de la Dirección General de Obras y Servicios (fs.78), para dictamen del proyecto de acto administrativo del segundo llamado mediante el procedimiento de contratación directa compulsa abreviada por monto para la adquisición de aires acondicionados para la sala de servidor del sector de Aulas Norte y servidor de central telefónica del Complejo Universitario, fs.75/76.

II- De acuerdo al procedimiento de contratación, la Unidad Operativa de Compras procedió a realizar las invitaciones a proveedores del rubro comercial de la contratación convocada mediante Res. 031 DGOyS-25 (fs.41/42).

Evaluada la oferta presentada por la empresa CERIDONO CUIT Nº 30-71631895-4, único oferente, se aconseja a fs.72, declarar fracasada la contratación directa compulsa abreviada por monto 07/25 DGOyS, por presentar deuda en la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), lo que surge de los comprobantes de fs.67/70, siendo debidamente notificado del dictamen, (fs.73.)

Por tal situación persistiendo la necesidad, la UOC agrega proyecto de acto administrativo del segundo llamado y pliego de especificaciones técnicas (fs.75/76). De su lectura, se observa modificar en la parte resolutiva, art.2 donde dice "comisión de recepción", por comisión evaluadora.

En virtud de lo expresado, cumplido lo ut supra, a opinión de la suscripta no encuentra objeción legal que formular al proyecto de resolución traído a análisis de fs.75/76, conforme el art.25 inciso d) punto 1 del Decreto Nº1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto Nº1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional.

Teresa Inés del Valle Arias.
Profesional de Colaboración y Apoyo Jurídico.

Sirva la presente de atenta nota de remisión Dirección General de Obras, Servicios y Mantenimiento.

Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429C
Email: compras@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Resolución Nº 084 - DGOyS-25 **EXPEDIENTE Nº SOSM 21/24**

Salta, 31 de julio de 2.025

VISTO, las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de 2 (dos) aire acondicionado para ser ubicado en la sala de servidor del sector de aulas norte y sala de servidor en central telefónica, y.

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución Nº 031- DGOyS-2.025, se autorizó el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nº 07/25, para la presente adquisición.

QUE, se invitaron a 3 (tres) empresas del medio local.

QUE, el Acta de Apertura da cuenta que se presentó 1 (uno) oferente, la firma CERIDONO – CLICER S.A.S. – CUIT Nº 30-71631895-4.

QUE, se notifica la empresa que presenta deuda en la Administración Recaudadora y Control Aduanero (ARCA).

QUE, el Dictamen de Preadjudicación de la Comisión Evaluadora, aconseja declarar Fracasada la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nº 07/25, Fracasada a la empresa CERIDONO – CUIT Nº 30-71631895-4, con domicilio en calle Alberdi Nº 1079, de esta ciudad por no regularizar la deuda en el A.R.C.A. y realizar un nuevo llamado con carácter de urgencia.

QUE, la contratación se encuadra en el Artículo 25 – Inciso d), punto 1) del Decreto Nº 1.023/01 y sus modificatorias, que reglamenta las Contrataciones del Estado Nacional.

QUE, a fojas 78, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen Nº 23.076, tomó la intervención, conforme los términos del inciso d) del Artículo 7º de la Ley Nº 19549.

QUE, en consecuencia, se procede a dictar el Acto Administrativo pertinente, de conformidad a lo aconsejado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias
EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y MATENIMIENTO
a/c Dirección General de Obras y Servicios
R E S U E L V E

ARTICULO 1º- Declarar fracasada la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nº 07/25, y autorizar el Segundo llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por

Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429C
Email: compras@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Monto Nº 027/25, para la adquisición de 2 aires acondicionados, con los mismo Pliegos Bases de Condiciones Particulares, Generales y de Especificaciones Técnicas del llamado anterior.

ARTICULO 2º.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 06/08/25 a las 12:00 hrs.- en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Obras y Servicios - Av. Bolivia Nº 5150-Salta.

ARTICULO 3º.- Designar al Sr. Mario Romero, al Sr. Alvaro Romero y al Sr. Daniel Castillo como miembros titulares de la comisión de recepción, a la Sr. Federico Laureano, al Sr. Cesar Rivera y al Sr. Daniel Arnedo, todos de la Dirección General de Obras y Servicios, como miembros suplentes de la comisión de recepción que entenderán en la presente adquisición.

ARTÍCULO 4º.- Imputar la suma total $ 2.600.000,00 (Pesos dos millones seiscientos mil con 00/100.-) a la correspondiente partida presupuestaria.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese y procédase a cursar las invitaciones para la Contratación que nos ocupa.

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA
Director de Serv. Generales
D. G. O. y S. - UNSa

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

ACTA DE APERTURA

Nombre del organismo contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación D. por C. Abreviada por Monto	**Nº 27- DGOyS-2025**	**Ejercicio: 2.025**
Clase: Etapa única		
Modalidad: Sin Modalidad		

Expediente Nº: SOSM 21/24

Rubro Comercial: Adquisición de 2 aires acondicionados

En la ciudad de Salta Capital, a los seis días del mes de agosto del 2025, siendo las 12:30 horas, se reúnen en Local de la DGOyS, los funcionarios asignados para realizar el presente acto que firman al pie, con el objeto de proceder a realizar la apertura del sobre que contiene la propuesta.

Nº de orden asignado a cada oferta	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Forma de la garantía integrada	Monto de la garantía integrada
1	CERIDONO	$ 1.948.100,00		
----	----------	----------		

OBSERVACIONES:
Con las ofertas obtenidas, siendo las 12:45 horas, se procede a dar cierre al acto, suscribiendo los funcionarios intervinientes dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

GUILLERMO MARTINEZ
Jefe Dpto. Compras a/c
DGOyS - U.N.Sa

Tec. SANDRA T. COMOGLIO
Jefe Dpto. Contable
DGOyS - U.N.Sa

Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: compras@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

EXPEDIENTE Nº SOSM 21/24

Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nº 27/2025- DGOyS

SALTA, 12 de agosto de 2025

DICTAMEN DE PREADJUDICACION

OBJETO: Adquisición de aires acondicionados.
DESTINO: Sala de Servidores.

Ing. Vicente LOBO
a/c Dir. General de Obras y Servicios
S / D

La Comisión Evaluadora de Preadjudicación, ha estudiado las actuaciones realizadas con motivo de la Contratación Directa que nos ocupa, y teniendo en cuenta lo presupuestado, y que en el presente concurso se ha cumplido con los recaudos reglamentarios por la normativa y se aconseja:

1ª Adjudicar, la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nº 27, a la empresa CERIDONO – CLICER S.A.S. – CUIT Nº 30-71631895-4, con domicilio calle Alberdi Nº 1079, de esta ciudad por la suma de **$ 1.948.100,00 (Pesos un millón novecientos cuarenta y ocho mil cien con 00/100)**, de su propuesta.

2ª Desafectar, del preventivo la suma de $ 651.900,00 (Pesos seiscientos cincuenta y un mil novecientos con 00/100), según PraC Nº 39/25.

El importe total de lo adjudicado es de $ 1.948.100,00 (Pesos un millón novecientos cuarenta y ocho mil cien con 00/100)

Sirva la presente de atento informe.-

MARIO A. ROMERO
Jefe de Talleres
Dir. Gral. de O. y S. U.N.Sa.

Romero Alvaro
Leg 8805

Leg. 674

Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: compras@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

ES COPIA

EXPEDIENTE Nº SOSM 21/24

Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nº 27/2025- DGOyS

SALTA, 12 de agosto de 2025

DICTAMEN DE PREADJUDICACION

OBJETO: Adquisición de aires acondicionados.
DESTINO: Sala de Servidores.

Ing. Vicente LOBO
a/c Dir. General de Obras y Servicios
S / D

La Comisión Evaluadora de Preadjudicación, ha estudiado las actuaciones realizadas con motivo de la Contratación Directa que nos ocupa, y teniendo en cuenta lo presupuestado, y que en el presente concurso se ha cumplido con los recaudos reglamentarios por la normativa y se aconseja:

*1ª **Adjudicar***, la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nº 27, a la empresa CERIDONO – CLICER S.A.S. – CUIT Nº 30-71631895-4, con domicilio calle Alberdi Nº 1079, de esta ciudad por la suma de **$ 1.948.100,00 (Pesos un millón novecientos cuarenta y ocho mil cien con 00/100)**, de su propuesta.

*2ª **Desafectar***, del preventivo la suma de $ 651.900,00 (Pesos seiscientos cincuenta y un mil novecientos con 00/100), según PraC Nº 39/25.

El importe total de lo adjudicado es de $ 1.948.100,00 (Pesos un millón novecientos cuarenta y ocho mil cien con 00/100)

Sirva la presente de atento informe.-

Cerdos Ramiro
12/8/25

MARIO A. ROMERO
Jefe de Talleres
Dir. Gral. de O. y S. U.N.Sa.

David A. Cuchillo
Leg. 674

Romero Alvaro
Leg 8805

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688
****

ASESORIA JURIDICA

DICTAMEN N°:23.293.
FECHA: 13 de agosto de 2.025.
EXPEDIENTE Nº: 21/2024 SOSM UNSa.
ASUNTO: Adquisición de aire acondicionado para la sala del servidor del sector aulas norte.

Sr. Director

I-Vienen las presentes actuaciones a esta Asesoría Jurídica, por **Providencia Auto 105 / 2025 - SOSM-COMP – UNSa,** para que emita opinión respecto del proyecto de acto administrativo de adjudicación del procedimiento de contratación convocado mediante **Res.084 DGOyS 25**, adquisición de dos (2) aires acondicionados con destino sala de servidor de aulas norte y sala de servidor de la central telefónica.

II.- La Unidad Operativa de Compras, de acuerdo al procedimiento procedió a invitar a proveedores del rubro comercial del objeto de contratación fs.82/84, y de acuerdo al acta de fs. 86, surge que presento oferta la empresa CERIDONO CUIT Nº 30.71631895-4, con domicilio en Alberdi Nº1079 de esta ciudad-

Evaluada la misma el 12/08/25, emite dictamen la Comisión Evaluadora, aconsejando adjudicarle la Contratación Directa Compulsa Abreviada por Monto 27/25, de acuerdo a su cotización de fs.93, por un importe total de pesos un millón novecientos cuarenta y ocho mil cien con 00/100($1.948.100, 00), siendo el único oferente.

Se constata el cumplimiento por parte del pre adjudicado, de la documentación requerida en pliego.

Asimismo, la UOC agrega proyecto de acto administrativo de adjudicación fs.114/115, en un todo de acuerdo a lo expresado a fs. 113.

III.- Por lo expuesto, habiéndose cumplido con el procedimiento de contratación, a opinión de la suscripta no advierte objeción legal que formular al proyecto de resolución traído a análisis, de acuerdo a los Decretos Nº1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Nº1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional.

Sirva la presente de atenta nota de remisión Dirección General de Obras y Servicios.

Abg. Teresa Inés del Valle Arias.

Profesional de Colaboración y Apoyo Jurídico.

Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429C
Email: compras@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Resolución Nº 091 -DGOyS-25 **EXPEDIENTE Nº SOSM 21/24**

Salta, 13 de agosto de 2.025

VISTO, las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de 2 (dos) aires acondicionados para ser ubicado en sala del servidor de aulas norte y en la sala del servidor de la central telefónica, y.

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución Nº 084- DGOyS-2.025, se autorizó el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nº 27/25, para la presente adquisición.

QUE, se invitaron a 3 (tres) empresas del medio local.

QUE, el Acta de Apertura da cuenta que se presentó 1 (uno) oferente, la firma CERIDONO – CLICER S.A.S. – CUIT Nº 30-71631895-4.

QUE, el Dictamen de Preadjudicación de la Comisión Evaluadora, aconseja adjudicar a la empresa CERIDONO – CLICER S.A.S. - CUIT Nº 30-71631895-4, con domicilio en calle Alberdi Nº 1079 de esta ciudad, la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nº 27, por la suma de $ 1.948.100,00 (Pesos un millón novecientos cuarenta y ocho mil cien con 00/100), de su propuesta. Desafectar del preventivo la suma de $ 651.000,00 (Pesos seiscientos cincuenta y un mil con 00/100), Según PraC Nº 39/25.

QUE, la contratación se encuadra en el Artículo 25 – Inciso d), punto 1) del Decreto Nº 1.023/01 y sus modificatorias, que reglamenta las Contrataciones del Estado Nacional.

QUE, a fojas 121, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen Nº 23.293, tomó la intervención, conforme los términos del inciso d) del Artículo 7º de la Ley Nº 19549.

QUE, en consecuencia, se procede a dictar el Acto Administrativo pertinente, de conformidad a lo aconsejado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias
EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y MATENIMIENTO
a/c Dirección General de Obras y Servicios
R E S U E L V E

ARTICULO 1º- Autorizar y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nº 27/25, a la firma CERIDONO – CLICER S.A.S. - CUIT Nº 30-71631895-4, con domicilio en calle Alberdi Nº 1079, de esta ciudad, por la suma de $ 1.948.100,00 (Pesos un millón

Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429C
Email: compras@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

novecientos cuarenta y ocho mil cien con 00/100), de acuerdo a su propuesta por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.

ARTICULO 2º.- Desafectar del preventivo la suma de $ 651.000,00 (Pesos seiscientos cincuenta y un mil con 00/100).

ARTICULO 3º.- Designar al Sr. Fernando Gusmán, al Sr, Víctor Gallegos y al Sr. Enrique Ten como miembros titulares de la comisión de recepción, a la Sr. David Uanus, al Sr. José Santo y al Sr. Guillermo Martínez, todos de la Dirección General de Obras y Servicios, como miembros suplentes de la comisión de recepción que entenderán en la presente adquisición.

ARTÍCULO 4º.- Imputar la suma total $ 1.948.100,00 (Pesos un millón novecientos cuarenta y ocho mil cien con 00/100.-) a la correspondiente partida presupuestaria.

ARTÍCULO 5º.- Autorizar al Lic. Santiago Tejerina Director de Servicios Generales, a suscribir la respectiva Orden de Compra.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, comuníquese, publíquese, pase sucesivamente a Asesoría Jurídica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad, a fin de que tomen la intervención que le compete y oportunamente archívese.

Tec. SANDRA T. COMOGLIO
Jefe Dpto. Contable
DGOyS - U.N.Sa

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Const. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Complejo Universitario "Gral.Dn.JOSE DE SAN MARTIN"
Avda. Bolivia Nº 5.150 -SALTA CAPITAL - Tel.425 5402

DEPENDENCIA:Dirección General de Obras y Servicios

ORDEN DE COMPRAS Nº 019 - DGOyS-25

Destinatario: CERIDONO - CLICER S.A.S. CUIT Nº 30-71631895-4 Domicilio: Aleberdi Nº 1079 -Salta Capital Tel. 0387 4211489	**LICITACION PRIVADA: ----------** **CONTRATACIÓN DIR. POR COMPULSA ABREVIADA POR MONTO Nº 27/25** **EXPEDIENTE Nº** SOSM 21/24

De conformidad con las disposiciones del Artículo 25 - Inciso d), punto 1) del Decreto 1023/01, vigente, se ha adjudicado a Ud. (s) que se detallan más abajo, en un todo de conformidad con la oferta presentada oportunamente.-

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	AIRE ACONDICIONADO INVERTER MIDEA 3000 FRIGORIAS, 3 NIVELES DE POTENCIA.	Unidad	2	$ 974.050,00	$ 1.948.100,00
	TOTAL con IVA				**$ 1.948.100,00**

Pesos: UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIEN CON 00/100.-

Plazo de entrega: 7 (siete) días **Condiciones de Pago**: 15 (quince) días fecha de conformación de factura y presentación de Orden de Compra sellada..	**FACTURAS:** Tipo "B" o "C" Por triplicado, indicando en la misma Nº de CUIT, Caja de Previsión, etc. **LUGAR DE ENTREGA** En Oficinas de Deposito de la Dirección General de Obras y Servicios.- UNSa.Complejo Universitario Av.Bolivia Nº 5.150 -Castañares-SALTA Capital.- **Libre de FLETE.**

(Para uso del Dpto. de Contabilidad)
COMPROMISO DEFINITIVO

EJERCICIO	INCISO	P.Pricipal.	P.Pcial.
2.025			

Domicilio: Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín" - CASTAÑARES.

Localidad: 4.400 - SALTA

Salta, 14 AGO 2025

Firma Sello Aclaratorio

Arq. Gustavo A. Baranovsky
Director de Estudios y Proyectos
DGOyS - UNSa

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBERA SER REMITIDA A ESTA DEPENDENCIA, CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Complejo Universitario "Gral.Dn.JOSE DE SAN MARTIN"
Avda. Bolivia Nº 5.150 -SALTA CAPITAL - Tel.425 5402

DEPENDENCIA:Dirección General de Obras y Servicios

ORDEN DE COMPRAS Nº 019 - DGOyS-25

Destinatario: CERIDONO - CLICER S.A.S. CUIT Nº 30-71631895-4 Domicilio: Aleberdi Nº 1079 -Salta Capital Tel. 0387 4211489	**LICITACION PRIVADA: ----------** **CONTRATACIÓN DIR. POR COMPULSA ABREVIADA POR MONTO Nº 27/25** **EXPEDIENTE Nº** SOSM 21/24

De conformidad con las disposiciones del Artículo 25 - Inciso d), punto 1) del Decreto 1023/01, vigente, se ha adjudicado a Ud. (s) que se detallan más abajo, en un todo de conformidad con la oferta presentada oportunamente.-

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	AIRE ACONDICIONADO INVERTER MIDEA 3000 FRIGORIAS, 3 NIVELES DE POTENCIA.	Unidad	2	$ 974.050,00	$ 1.948.100,00
	TOTAL con IVA				**$ 1.948.100,00**

Pesos: UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIEN CON 00/100.-

Plazo de entrega: 7 **(siete) días** **Condiciones de Pago**: 15 (quince) días fecha de conformación de factura y presentación de Orden de Compra sellada..	**FACTURAS:** Tipo "B" o "C" Por triplicado, indicando en la misma Nº de CUIT, Caja de Previsión, etc. **LUGAR DE ENTREGA** En Oficinas de Deposito de la Dirección General de Obras y Servicios.- UNSa.Complejo Universitario Av.Bolivia Nº 5.150 -Castañares-SALTA Capital.- **Libre de FLETE.**
(Para uso del Dpto. de Contabilidad) **COMPROMISO DEFINITIVO**	Domicilio: Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín" - CASTAÑARES.

EJERCICIO	INCISO	P.Pricipal.	P.Pcial.
2.025			

Localidad: 4.400 - SALTA

Salta, 14 AGO 2025

Firma Sello Arq. Gustavo A. Baranovsky Director de Estudios y Proyectos DGOyS - UNSa , Aclaratorio

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBERA SER REMITIDA A ESTA DEPENDENCIA, CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles.

Ing. Guillermo M. Ceridono
Socio Gerente
CLICER S.A.S.
CUIT 30-71631895-4

Original

Ceridono
CLICER S.A.S.

Salta: Alberdi 1079
Telefono: 3875218221
Suc. Salta I: Zuviria 1527
Telefono : 3875219215
Suc. Salta II: Av. Chile 1517
Telefono: 3874664047
Jujuy: Av. Exodo 743
Telefono: 3885712603
Tucuman: Don Bosco 1608
Telefono: 3815908557

B
Cod. 06

FACTURA Nº: B0012-00087293
Fecha: 19/08/2025

CUIT: 30-71631895-4
IVA: Responsable Inscripto
IIBB: 30716318954

Inicio Actividades: 01082020

Universidad Nacional de Salta
AV. BOLIVIA 5150
Bº Centro
Salta
IVA: Responsable Exento

2562

Condición de Venta:
30 dias
Remitos:

CUIT: 30586762571

Cantidad	Descripción	IVA	Unitario	Total
2	SPLIT MIDEA INVERTER Breezeless 3000 Fg F/C R32	21.00%	$ 974050.00	$ 1948100.00

Orden de Compra Nº 019-DGOyS-25

Subtotal Items:	**$ 1948100.00**
Subtotal con Dtos/Rgos:	**$ 1948100.00**
TOTAL:	**$ 1948100.00**

CAE 75334819450598
Vto: 29/08/2025

Solo de Servidores

FERNANDO R. G[illegible]
Jefe Deposito a/c
DGOyS - U.N.Sa.

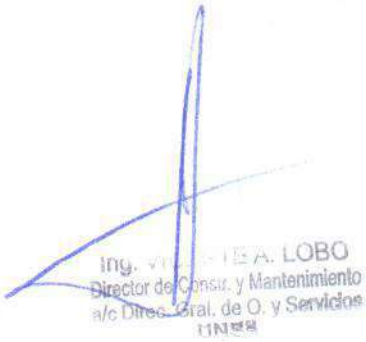

Ing. [illegible] A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa

Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: comptas@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

EXPEDIENTE Nº SOSM 21/24

Salta, 20 de agosto de 2025

INFORME DE RECEPCION

OBJETO: Adquisición de 2 aires acondicionados.
DESTINO: Salas de servidores de Aulas Norte y Central Telefónica.

Ing. Vicente Lobo
a/c Dir. General de Obras y Servicios
S / D

Los que suscriben, Sr Fernando Gusmán, Sr. Víctor Gallego y Sr. Enrique Ten, miembros de la Comisión de Recepción que entienden en el Expediente de referencia - Adquisición de aires acondicionados.

Informan que lo dispuesto por las Orden de Compra Nº 19/25, cumplen con los requerimientos en cuanto a lo solicitado y se encuentran en buenas condiciones.

Sirva la presente de atento informe.-

FERNANDO R. GUSMAN
Jefe Deposito a/c
DGOyS - U.N.Sa.

Víctor Gallego U.N.Sa.

José E. Ten

Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Devengado de Compras

DOCUMENTOS

Ejercicio 2025	Fecha 21/08/2025	Fecha Vencimiento 21/08/2025
Doc. Principal N° OPAC:2864/2025	Contenedor N° EXPL:SOSM-21/2024	Liquidado el 21/08/2025

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N° PrAC: 39/2025

Compromiso Administración Central N° CpAC: 58/2025

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario CLICER S.A.S.	Dirección ALBERDI 1079
Teléfono	País Argentina
Provincia Salta	Identificación CUIT 30-71631895-4
Fax	Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de	Provisión de 2 (dos) aires acondicionados p/ las salas de servidores del sector de aulas norte y central telefónica - Res.091-DGOyS-25 - OC N° 019-DGOyS-25 - Contratación p/compulsa abreviada N° 27/25.
Importe	$ 1.948.100,00
Son pesos	un millón novecientos cuarenta y ocho mil cien con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NII	Razón Social	Importe
FACB	00012-00087293	Provisión total s/OC Nº 019-DGOyS-25	19/08/2025	30-71631895-4	CLICER S.A.S.	$ 1.948.100,00
						$ 1.948.100,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Provisión de 2 (dos) aires acondicionados p/ las salas de servidores del sector de aulas norte y central telefónica - Res.091-DGOyS-25 - OC N° 019-DGOyS-25 - Contratación p/compulsa abreviada N° 27/25.			
21/08/2025	A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	$ 1.948.100,00
			$ 1.948.100,00

Confeccionó: cdiaz - CONTA- Diaz Carla

.....

Firma del responsable

Providencia **984 / 2025 - SAD-DGT-ME -UNSa**
EXPTE. SOSM-21-2024
De: SAD - DGT – Mesa de Entradas y Salidas

Salta,
04/09/2025

Se abonó la Orden de Pago de Administración Centra Nº 2864/2025 por la suma de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIEN CON 00/100 ($ 1.948.100,00) a favor de CLICER S.A.S, en concepto de adquisición de dos aires acondicionados para salas de servidores del sector aulas norte y central telefónica, según Res. Nº091-DGOyS.

Con lo informado, se remiten las presentes actuaciones a la Dirección de Patrimonio para su toma de conocimiento e intervención. Cumplido remítase a la Dirección General de Obras y Servicios de a acuerdo a lo solicitado en Providencia Nº 942/2025-SAD-CDP-UNSa.

Atentamente. –

Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
TESORERA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA